



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA

PRESIDENCIA

Hermosillo, Sonora. 18 de febrero de 2022.

Oficio No. SGA/115/2022

RECIBIDO
18 FEB. 2022
13:33

HERMOSILLO, SONORA

C. Rosa Elvira Silva Manzo
Secretaría General
Sindicato de Trabajadores y Empleados
de la Universidad de Sonora, STEUS
Presente

En atención a la solicitud de información realizada a la Rectoría según oficio 003/STEUS/2022 relativa a los cálculos que representan el 1% de la nómina con respecto al salario tabular y el monto que representa el 1% de la nómina con respecto al salario integrado para el personal administrativo y de servicios. Así como cuántos trabajadores hay en cada uno de los niveles tabulares y de servicio; por este conducto me permito comunicar a Usted que, de acuerdo a la información proporcionada por la Tesorería General de la Universidad, los montos mensuales son los siguientes:

- El 1% de la nómina en salarios tabulares representa un monto de \$144,522.26
- El 1% de la nómina en salarios integrados representa un monto de \$237,004.43

Lo anterior incluye personal activo y personal eventual con pago en nómina de la segunda quincena de enero y semana 31 de enero al 6 de febrero de 2022, respectivamente.

En lo referente al número de trabajadores por nivel tabular, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos, los trabajadores de base son los siguientes:

Nivel del tabulador	Número de personas
1	459
2	17
3	282
4	186
5	25
6	106
7	185
8	161
9	4
7A	4
7B	1
8A	19
8B	3
8C	7
9A	87
9B	35
9C	74

Por último, con respecto al costo del Contrato Colectivo de Trabajo para el año 2022, esta proyección fue solicitada a la Dirección de Planeación.

Sin otro particular por el momento, reciba un respetuoso saludo.



Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Luis Enrique Ríos Duarte
Secretario General Administrativo



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
SECRETARIA
GENERAL
ADMINISTRATIVA

- C.c.p.- H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- C.c.e.p.- Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario de Rectoría.
- C.c.e.p.- M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro, Tesorero General.
- C.c.e.p.- M.C. Fermín González Gaxiola, Director de Recursos Humanos.
- C.c.e.p.- Integrantes de la Comisión Negociadora, parte institucional.
- C.c.p.- Expediente y minutarío.